| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.004.131.706 | CONTRATO No. | 1321-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PASTO - GT NARIÑO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | De un total de 43 personas asignadas, para este mes se encuentran activas 39, 4 en estado ausente hace varios meses.<br><br>Las personas activas se atendieron en los siguientes municipios:<br>- Pasto: 11 PR<br>- Ricaurte: 11 PR y 2 AUTO SAR AI<br>- Mallama: 2 PR<br>-Samaniego: 4 PR y 1 AUTO SAR AI<br>-Tuquerres: 6 PR y 1 AUTO SAR AI<br><br>Para el caso de las personas ausentes se intentó contacto por medio telefónico y vía whatssapp pero no se tuvo ningún tipo de respuesta.<br><br>El porcentaje de atención al mes es de 88 % con 38 atenciones en total y 1 inasistencia. Las atenciones estuvieron enmarcadas en la estrategia de pedagogía del programa de reincorporación integral – PRI. se realizó la sensibilización sobre el enfoque de género en la formulación de los planes de reincorporación y se brindaron lineamientos sobre la formulación de Planes de Reincorporación Colectiva.<br><br>Cabe anotar que el PR 60-10735 de manera voluntaria se trasladó por motivos de seguridad a la ciudad de Medellin y se le brindó el acompañamiento pertinente y la inasistencia del PR 60-02134 se presenta hace dos meses.<br><br>Se realizaron también 3 asistencias transitorias en el municipio de Pasto. |
| 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Se avanzó en la estrategia pedagógica del programa de reincorporación integral – PRI a las personas en proceso de reincorporación dando a conocer las líneas estratégicas, ejes temáticos y líneas de acción del PRI. En total se atendieron un total de 35 personas con el codigo PED- PRI<br><br>Durante este mes de acuerdo al guión se aborda la temática referente a mujer y género, de manera dinámica se identifican los roles de la mujer desde diferentes épocas y como se han ido transformando, de igual manera con la herramienta de sensibilización orientada a hombres y mujeres y la galleta de género, se abordaron los conceptos de sexo, identidad, orientación y se recalcó la importancia del respeto en la diferencia.<br><br>-Se realizó el seguimiento en el sistema de dos (2) PR en la ficha de menores de edad.<br><br>-Se realizó seguimiento a los participantes de la estrategia de Maestro Itinerante y se acompañó la entrega de 3 kits escolares. |
| 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Se acompañó la postulación de siete (7) iniciativas productivas individuales en la convocatoria Economía Popular para el Cambio liderada por el Departamento Nacional de Planeación asi:<br><br>- Finca piscícola resguardo Alto Cartagena municipio de Ricaurte<br>- Emprendimiento Colores de Paz municipio de Pasto<br>- Emprendimiento Creadoras de Paz municipio de Pasto<br>- Finca hortifrutícola vereda Medina Sacanambuy municipio de Buesaco<br>- Finca hortifrutícola La Esperanza municipio de Buesaco<br>- Emprendimiento Motollantas227 municipio de Samaniego<br>- Emprendimiento Ferretería Móvil Isabella municipio de Tuquerres |
| 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. | No se realizaron actividades en este periodo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.004.131.706 | CONTRATO No. | 1321-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PASTO - GT NARIÑO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación. | Se realizó seguimiento a tres (3) proyectos productivos identificando lo siguiente:<br><br>- TIENDA GUANGUA: se encuentra en funcionamiento, es sostenible y busca mayor financiación para ampliar el negocio y el nivel de ventas.<br>- MOTOLLANTAS227: no se encuentra en funcionamiento hace varios meses dada una mala planeación en el costo de los insumos.<br>- AVICOLA ANGEL: se encuentra en funcionamiento, es sostenible. |
| 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación. | No se realizaron actividades en este periodo |
| 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad. | Se realizó el cargue en SIRR del certificado de estudios de cuatro (4) PR, actualizando también su máximo nivel de estudios. |
| 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Durante el periodo se realiza articulación constante con la orientadora del equipo de facilitadores, por tanto, se participó en diferentes reuniones y espacios de trabajo asi:<br><br>- Participación en cine foro comunitario con la asistencia y participación de los compañeros del GT.<br><br>- Mesa técnica con las compañeras del área de género y salud donde se abordó lo concerniente a las temáticas para abordar los participantes en el marco de AUTO SAR AI.<br><br>- Acompañamiento en la jornada realizada con FEDECOMUN con las formas asociativas del Departamento brindando asistencia en el cargue de información en la plataforma.<br><br>- Asistencia y participación en reunión con el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, la misión de verificación de la ONU y algunos PR residentes en Pasto donde se identificaron los posibles riesgos y vulneraciones para los firmantes de paz en el municipio con el fin de elevar una Alerta Temprana de parte del SAT.<br><br>- Participación en la mesa de revisión de caso de seguridad y reubicación de una PR con la asistencia de la misión de verificación de la ONU, enlace territorial de la unidad de implementación y ARN.<br><br>- Asistencia y participación en el encuentro realizado entre facilitadores y asesores donde se abordaron orientaciones para la formulación de los planes individuales en el marco del PRI.<br><br>- Participación en la reunión mensual del equipo de facilitadores con la orientadora del equipo.<br><br>- Participación en la jornada de transferencia Metodológica de la Estrategia Multimodal de incidencia en la salud mental.<br><br>- Asistencia a la capacitación en PQRS. |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.004.131.706 | CONTRATO No. | 1321-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PASTO - GT NARIÑO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Se realizó el levantamiento de constancia secretarial de un (1) PR, dando respuesta a una solicitud de la Unidad Nacional de Protección - UNP.<br><br>- Se remitió información solicitada sobre las acciones realizadas en el acompañamiento de AUTO SAR AI.<br><br>- Se realizó la invitación a los PR inscritos en el programa Atrapasueños del ICBF a participar de la primera jornada en el municipio de Pasto, de igual manera se sostuvo comunicación con el operador del municipio de Ricaurte quien manifesto que aún no se daría inicio al programa.<br><br>- Se realizó la invitación a los PR del municipio de Ricaurte a participar del Diplomado presencial en Gerencia en proyectos sociales y contratación pública con énfasis en pueblos étnicos logrando la participación de tres (3) PR.<br><br>- Socialización, firma y cargue en ARPA de 20 formatos de autorizacipon de tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, asi como de los integrantes de los núcleos familiares.<br><br>- Socialización de información a 9 PR sobre la urgencia de realizar el traslado de EPS a su lugar actual de residencia siguiendo lo establecido en acta con la profesional del componente de salud.<br><br>- Envío información concerniente al programa de reunificación familiar. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | No se realizaron actividades en este periodo |

Gloria Fernanda Pastas Morales
Firmado digitalmente por Gloria Fernanda Pastas Morales

**GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES**

Angela Vanessa Melo Gámez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gámez

**NOMBRE(S):** ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

**Fecha VoBo:** 31 de Agosto de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co